

**PRESIDENTE DEL PRINCIPADO
FIRMA DEL ACUERDO POR EL EMPLEO Y EL PROGRESO DE
ASTURIAS 2013-2015**

Oviedo, 9 de Febrero de 2013

Buenos días.

Acabamos de suscribir un acuerdo contra la resignación. El nombre oficial es Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias, pero en realidad es un pacto contra la resignación.

Porque quienes asumimos este compromiso no nos resignamos a que Asturias tenga más de 100.000 parados (107.000, según los datos de paro registrado, 114.000 según la estimación de la Encuesta de Población Activa). Y tampoco aceptamos mansamente que la acción política, que las instituciones, la patronal y los sindicatos sean inermes frente a semejante emergencia social. Yo mismo he dicho en varias ocasiones que no existe una solución aislada, que no podemos encontrar una salida a la crisis encerrados en estos 10.000 kilómetros cuadrados entre la cordillera y el cantábrico, entre el Eo y Tina Mayor. La recuperación de Asturias se producirá cuando arranque la recuperación de España, y es difícil pensar en la recuperación de España sin que Europa remonte. Pero esa verdad no conlleva resignación ni indolencia; al contrario, esa realidad nos apremia a poner todo lo que podamos de nuestra parte para paliar y combatir la recesión.

Ése es el primer significado de este pacto social. Nosotros, quienes negociamos y ratificamos este compromiso, no nos resignamos. Estamos convencidos de que debemos y podemos hacer algo contra la crisis. Es un mensaje importante: el Gobierno de Asturias, la patronal y los sindicatos no claudicamos. Vamos a pelear.

A menudo oigo o leo juicios desdeñosos contra la concertación. Seguramente, se debe a que en Asturias todos los gobiernos, y especialmente los socialistas, han procurado el pacto social. Y como no es una novedad, apenas se valora. Pues, contra esa opinión, sostengo la contraria. Como tantas otras cosas, la concertación se aprecia cuando no se tiene. Ahora, en España, no hay concertación. Y yo no me canso de repetir que el Gobierno debería buscarla. Me hago cargo de que está preocupado con otras urgencias, pero un acuerdo que involucrase al Ejecutivo, los sindicatos y la patronal en la lucha contra el desempleo sería una excelente noticia para España. Así sería recibida. Por lo tanto, me atrevo a decir que la concertación que hoy se firma en Asturias debería servir de ejemplo para el Gobierno de España.

Porque este acuerdo cuenta, además, con alguna singularidad respecto a los anteriores. Primero, porque se consigue en un momento de estrecheces presupuestarias; segundo, porque se pacta cuando la legislatura está avanzada y tiene, por tanto, menor horizonte; tercero, porque se produce en plena recesión, cuando las tentaciones de escapar de los compromisos, del letal *sálvese quien pueda* que impone la desesperación, son mucho mayores. Por ello, agradezco sinceramente la disposición y la generosidad de todos los interlocutores. De Antonio Pino, de Justo Rodríguez Braga, de Severino García Vigón, de Graciano Torre y de todos los consejeros que han participado en la negociación. Éste es un buen acuerdo y, sobre todo, es un acuerdo necesario. Este acto de hoy también es política, buena política: la política del diálogo, del acuerdo y de la responsabilidad cuando mayores son las dificultades. Éste es otro de los mensajes importantes para la sociedad asturiana: somos capaces de dialogar, de superar discrepancias y de alcanzar acuerdos. Quienes menosprecian este pacto se equivocan o se dejan llevar por sus prejuicios. La concertación no sustituye al Gobierno ni adormece a la patronal ni doblega a los sindicatos; la concertación nos implica a todos sin que ninguno pierda funciones ni autonomía.

Por todas estas razones, mi Ejecutivo siempre dio una especial relevancia a la búsqueda de este acuerdo. Buena prueba es que hoy están aquí todos los consejeros. Para nosotros, el diálogo social es una vocación y un compromiso. Reconozco que la negociación fue larga, más larga de lo esperado, y también complicada. Que haya resistido todo el camino hasta alcanzar el pacto demuestra hasta qué punto estamos realmente interesados en el entendimiento.

El presidente de FADE y los secretarios generales de Comisiones Obreras y de la Unión General de Trabajadores han subrayado algunos de los contenidos del texto. Yo quiero destacar su arquitectura, concebida como una especie de pirámide. Responde a una urgencia, la lucha contra el desempleo. Ése es el vértice.

Y para combatir el paro suma medidas inmediatas, como el plan de empleo juvenil y el plan específico para jóvenes desempleados. No es sólo que el desempleo juvenil alcance tasas preocupantes, sino que hay jóvenes carentes de empleo y de formación que están en un evidente riesgo de exclusión social. Contra ese peligro hay que actuar de forma decidida, y ahí debe intervenir la Administración desplegando su potencial.

Las medidas recogidas en la Agenda Asturiana por el Empleo se ensanchan con el capítulo dedicado a la dinamización económica, que tiene en la internacionalización empresarial uno de sus objetivos más ambiciosos. El Gobierno no puede sustituir a los empresarios, pero sí debe disponer todas las medidas posibles para favorecer su iniciativa. Cuanta más iniciativa privada, cuantos más empresarios quieran asumir el papel de capitanes de la industria –en la historia de Asturias hay grandes ejemplos–, mejor. A diferencia de otros momentos, ya no valen excusas para que la iniciativa privada desarrolle toda su potencia en el Principado. Ni el dominio del sector público ni la ausencia de comunicaciones ni la conflictividad laboral, ni los demás recursos antañones de queja pueden ser admitidos ya como argumentos.

En la base del acuerdo están la preservación del Estado del Bienestar, la sanidad y la educación. Así debe ser, porque no concebimos la promoción del empleo a costa del recorte de los derechos sociales. Ésa es una ecuación simple y falsaria, como, por desgracia, está contrastando la realidad frente a la política basada exclusivamente en el ajuste.

Éste, concluyo, es un acuerdo necesario que el Gobierno asume plenamente. Es un compromiso con una prioridad –la lucha por el empleo- y un horizonte –el progreso de Asturias- que todos los consejeros y el presidente del Gobierno comparten. La patronal y los sindicatos dan un ejemplo de capacidad de diálogo y responsabilidad al suscribir este pacto. Ahora bien, quiero dejar sentada una cuestión desde este mismo momento. Este documento ni agota ni colma nuestra ambición. Desde ahora seguiremos dialogando, continuaremos buscando nuevas iniciativas, explorando todos los caminos transitables para luchar contra el paro. Más de cien mil desempleados nos lo reclaman.

